

GUÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MOVILIDAD ACADÉMICA



MINEDUCACIÓN





MINEDUCACIÓN



GUÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MOVILIDAD ACADÉMICA



BOGOTÁ – COLOMBIA, 2015

Esta publicación fue producida en el marco del Convenio de Asociación 0826 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia - Challenge Your Knowledge® CCYK.

Ministra de Educación Nacional

Gina María Parody d'Echeona

Viceministra de Educación Superior

Natalia Ariza Ramírez

Director de Calidad para la Educación Superior

David Fernando Forero Torres

Directora de Fomento para la Educación Superior

Diana Paola Basto Castro

Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales

Paola Andrea Muñoz Gómez

Autores

María Cristina Valderrama Alvarado

Daniela Herrera Grajales

Comité Editorial

Giovanni Anzola Pardo

Luisa Fernanda Echeverría King

Julio César Mejía Quevedo

Paola Andrea Muñoz Gómez

Hans Dieter Selsted Barrero

Fernando Alonso Téllez Mendivelso

Corrección de estilo

Ingrith Torres Torres

Diseño y diagramación

Carolina Henao Castro

Impresión

Gráficas Ibañez S.A.S.

Ministerio de Educación Nacional

Calle 43 N° 57-14, Bogotá D.C. - Colombia

ISBN 978-958-8939-31-5

e-ISBN 978-958-8939-32-2

Todos los derechos reservados

Prohibida la reproducción total o parcial, el registro o la transmisión por cualquier medio de recuperación de información, sin autorización previa del Ministerio de Educación Nacional y de la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia - Challenge Your Knowledge® CCYK.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Ministerio de Educación Nacional, la red de universidades acreditadas Colombia - Challenge Your Knowledge® CCYK, ni de la Universidad de La Salle.

GUÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MOVILIDAD ACADÉMICA

MARÍA CRISTINA VALDERRAMA ALVARADO

Ingeniera Civil de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Administración de Empresas de la Universidad Eafit, Magíster en Administración de la Universidad Eafit. Hace parte del Comité Directivo de la red Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) que representa a un grupo de universidades acreditadas en alta calidad del país que promueve a Colombia como un campus para la educación, la investigación y la extensión de calidad, es miembro de la Junta Directiva de la Alianza Colombiana-Francesa de Pereira, es miembro del nodo Eje Cafetero de la Red Colombiana de Internacionalización. Actualmente se desempeña como Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira desde donde se encarga de la planeación y la coordinación de las actividades relacionadas con la internacionalización de la universidad.

DANIELA HERRERA GRAJALES

Profesional en Negocios Internacionales con énfasis en Relaciones Internacionales de la Universidad EAFIT, fue coordinadora de Comercio Exterior y Analista de Producto en el CRISALLTEX S.A. y actualmente se desempeña como coordinadora de Movilidad Académica de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

MOVILIDAD ACADÉMICA



CONTENIDO

Presentación	9.
Editorial	11.
1. Marco de referencia para la internacionalización de la movilidad académica	15.
2. Gestión de la movilidad internacional	16.
2.1. Articulación de las directivas y superiores en el proceso de internacionalización de la movilidad	16.
2.2. Normatividad y organización del proceso de movilidad dentro de la IES	18.
2.3. Incentivos internos para la movilidad	19.
2.4. Principales programas para la movilidad académica internacional	21.
2.5. Modalidades para la movilidad académica	27.
2.5.1. Movilidad académica estudiantil	27.
2.5.1.1. Intercambio académico	27.
2.5.1.2. Doble titulación	28.
2.5.1.3. Pasantía/Práctica	29.
2.5.1.4. Curso de idioma	29.
2.5.1.5. Misión	30.
2.5.1.6. Rotación médica	30.
2.5.1.7. Curso corto	30.
2.5.1.8. Voluntariado	30.

MOVILIDAD ACADEMICA



2.5.1.9. Estancia de investigación	31.
2.5.1.10. Proceso de movilidad estudiantil (Antes-durante-después)	31.
2.5.2. Movilidad académica docente	42.
2.5.2.1. Asistencia a eventos académicos de carácter internacional	44.
2.5.2.2. Actividades de docencia	44.
2.5.2.3. Actividades investigativas	44.
2.5.2.4. Formación postgradual (maestrías y doctorados)	45.
2.5.2.5. Proceso de movilidad docente	45.
2.6. Reglamentación de Migración Colombia asociada a procesos de movilidad	46.
2.6.1. Movilidad de estudiantes internacionales	46.
2.6.2. Movilidad de Invitados Internacionales	47.
2.7. ¿Cómo evaluar los resultados de la movilidad académica?	48.
2.8. Casos exitosos de movilidad (aprendizajes)	50.
Bibliografía	57.

Presentación

La Educación es uno de los pilares fundamentales en la construcción de caminos hacia la equidad y la paz. Por lo anterior, uno de los principales retos que se ha impuesto Colombia es convertirse en el país más educado de América Latina a 2025, lo cual supone, entre otros aspectos, un gran esfuerzo en el mejoramiento de procesos de calidad en la Educación Superior, siendo la internacionalización uno de los ejes transversales en el marco de las funciones misionales de las Instituciones de Educación Superior colombianas.

La internacionalización de la Educación Superior en Colombia ha adquirido un papel relevante en los últimos años, debido principalmente a las estrategias de apertura económica y diplomática de nuestro país, las cuales han propiciado una percepción más favorable de Colombia a nivel internacional. Otro elemento que indudablemente ha impulsado este proceso ha sido la inclusión, desde el año 2013, del factor de visibilidad nacional e internacional como uno de los criterios para la acreditación de instituciones y programas por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

9

Desde el Ministerio de Educación Nacional, también hemos contribuido al posicionamiento de la internacionalización de la Educación Superior mediante la creación en el año 2009 del Proyecto Estratégico “Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, el cual viene realizando acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de capacidades en internacionalización en las Instituciones de Educación Superior del país, así como actividades enmarcadas para mejorar el posicionamiento de Colombia como destino académico de calidad y campus para el aprendizaje del español como lengua extranjera.

En el marco del Proyecto se vienen adelantando acompañamientos para promover la internacionalización, los cuales han permitido beneficiar a más de 140 IES desde 2009 contando con el apoyo permanente de más de 14 IES acreditadas de alta calidad, quienes han fungido como acompañantes permitiendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en la materia. De igual manera el proyecto

ha permitido generar redes de conocimiento gracias al trabajo mancomunado con socios internacionales en Europa principalmente.

Conscientes que los Acompañamientos en Internacionalización son fundamentales para contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior en el país, el Ministerio de Educación Nacional, en alianza con la red de Universidades Acreditadas CCYK® (*Colombia Challenge Your Knowledge*) diseñaron para el año 2015 el programa de “Coaching Educativo en Internacionalización”, el cual tiene como propósito generar, transferir y/o profundizar en la construcción de capacidades institucionales en internacionalización. Dicho acompañamiento ha permitido, no sólo beneficiar directamente a 10 IES colombianas, sino desarrollar el material necesario para la elaboración de cinco (5) guías metodológicas, las cuales sirven de referencia para todas las Instituciones de Educación Superior colombianas interesadas en fortalecer las siguientes áreas estratégicas de la internacionalización:

10 >

1. Gestión de la Internacionalización
2. Movilidad Académica
3. Internacionalización de la Investigación
4. Cooperación Internacional
5. Internacionalización del Currículo

En este sentido, nos permitimos presentarles el grupo de guías metodológicas mencionadas, las cuales representan el fruto del trabajo entre el Ministerio de Educación Nacional, la red CCYK® (*Colombia Challenge Your Knowledge*) y las instituciones beneficiarias participantes del programa “Coaching Educativo en Internacionalización”. Esperamos que estas guías en internacionalización puedan ser referentes para administradores de la educación superior en Colombia y para todos aquellos interesados en obtener orientación técnica en sus procesos de internacionalización y que se conviertan en una hoja de ruta para aquellas IES interesadas en fortalecer sus procesos de calidad e internacionalización con fines de acreditación.

Natalia Ariza Ramírez
Viceministra de Educación Superior
Ministerio de Educación Nacional

Editorial

Colombia avanza en un pensamiento conjunto de una sociedad que se redefine a partir de sus principios sociales, económicos, políticos y educativos en el actual escenario de búsqueda de la paz y la transformación social. Sin duda, el rol de los gobiernos, las empresas, las instituciones de educación y las organizaciones es fundamental en este nuevo acontecer. La idea en común es una: lograr que Colombia sea el país más educado de América Latina en el 2025, logrando una mejor correspondencia ciudadana para un país más justo, en armonía y en paz.

Pues bien, uno de los aportes que podemos brindar desde el gobierno nacional y la academia es precisamente el trabajar mancomunadamente en acciones que propendan por la colaboración, la transferencia del conocimiento y el aprendizaje enriquecido por quienes han logrado implementar prácticas exitosas o destacadas que se puedan replicar en todo el territorio nacional. Por ello, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y un grupo colegiado de expertos colombianos en temas de internacionalización académica han trabajado en la recopilación de conceptos, modelos, ejemplos, entre otros aspectos, que refieren al paradigma de la ‘internacionalización de la educación superior’ a través de una serie de cinco (5) guías metodológicas que coadyuvan en la comprensión de su fundamentación, estrategia y operación para aquellas Instituciones de Educación Superior que desean desarrollar o fortalecer este tema, que brinda un valor agregado a las funciones sustantivas universitarias y aporta a la calidad misma de la Educación Superior.

11

La colección de guías que presentamos recopila algunas consideraciones de referencia que buscan dar ideas y visiones –figuradas y pragmáticas– frente a aquellos aspectos preponderantes en actividades de internacionalización aumentando los espacios de enriquecimiento especializado que permitan dar orientaciones comunes para quienes avanzan en este ejercicio. El resultado de esta colaboración entre el MEN y la red de universidades acreditadas Colombia-Challenge Your Knowledge® (CCYK) se evidencia en los cinco

aspectos claves para la internacionalización de la educación superior que se desarrollan en las guías: la gestión, la movilidad académica, la investigación, la cooperación y el currículo.

La guía metodológica para la **gestión de la internacionalización** contiene aproximaciones frente a la crucial importancia que tiene para las Instituciones de Educación Superior (IES) la manera en que éstas responden y se empoderan frente a los efectos mismos de la globalización, con una capacidad instalada que les permita estar a la vanguardia del avance académico y científico. La guía expone las razones por las cuales debe abordarse y trabajarse la internacionalización educativa desde un componente estratégico para la institución y cómo su transversalidad requiere del involucramiento de todas las áreas organizacionales. La premisa hacia este compromiso se fundamenta en una internacionalización que supone hacerla acción, buscando los caminos y medios más adecuados para las IES en función de sus objetivos y su entorno.

12 >

La segunda guía recopila elementos comunes a la **movilidad académica** como un componente esencial para la internacionalización de las IES. Allí se dirimen distintas perspectivas que contribuyen al ejercicio institucional (e.g. estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros). El propósito de la guía indaga sobre las estrategias que permiten articular el proceso con la misión, visión y el mismo Plan de Desarrollo Institucional (PID). Por tal motivo, se presentan elementos primordiales como la normativa, la organización del proceso, el involucramiento de diferentes actores, los tipos de movilidad y los procedimientos, entre otros. Esta guía se construye a partir de diferentes fuentes, experiencias previas y el proceso de elaboración de la estrategia desde la perspectiva de las autoras en su institucionalidad y experticia.

La siguiente guía metodológica para la **internacionalización de la investigación** se convierte en un instrumento práctico dirigido a investigadores de IES que desean desarrollar y/o fortalecer sus procesos de indagación científica en el exterior. El documento inicia

con una presentación general del contexto internacional y nacional y propone mecanismos para desarrollar los propósitos de la investigación en esta dinámica, presentando algunos ejemplos que la contextualizan. Sin pretender ser resolutiva, esta guía busca proporcionar ideas, brindar información y herramientas pertinentes para facilitar el proceso.

La importancia de la guía para la **gestión de la cooperación internacional** yace en la relevancia que tiene el trabajo colaborativo con las distintas organizaciones, a nivel mundial, en proyectos comunes hacia la trascendencia de la educación en otras esferas que tienen impacto social, político y económico. A lo largo de las secciones, la guía se adentra de una manera sucinta y clara a los diferentes momentos que requiere un proceso de cooperación, y decanta los actores que deben participar; las herramientas que deben ser consideradas, vistas desde la realidad de cada institución; los diferentes tipos de proyectos susceptibles a ser realizados; los medios para que tales proyectos sean sostenibles en el tiempo y los métodos de evaluación de sus resultados.

< 13

Asimismo, la guía presenta un listado de las principales agencias y organismos que ponen a disposición de las IES su capacidad para la realización y financiación de proyectos de investigación, oferta de becas, pasantías, prácticas y posibilidades de movilidad internacional con fines de participación conjunta, tanto para estudiantes como para docentes e investigadores.

Finalmente, la guía para la **internacionalización del currículo** está relacionada con la relevancia que tiene para las IES la creación de modelos curriculares donde se formulen tácticas que garanticen a los estudiantes unas competencias y capacidades que les permita interactuar como futuros profesionales en un entorno internacional y globalizado. Esta guía tiene como objetivo orientar al lector, frente a esta dimensión, desde varias perspectivas destacando las estrategias de este proceso, los elementos necesarios para la articulación, los diferentes actores y los métodos que podrían facilitar el fortalecimiento del componente internacional en los distintos desarrollos curriculares.

Agradecemos de antemano los valiosos aportes de todos aquellos que participaron de este proyecto y esperamos que contribuya a los procesos de reflexión académica al interior de nuestras instituciones y de quienes asumen la tarea de definir la ruta hacia la excelencia a través de una internacionalización esperada y dirigida hacia la visibilidad y el posicionamiento de nuestro país como un sistema educativo de alta calidad.

Bogotá, noviembre de 2015

Paola Andrea Muñoz Gómez
Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
Ministerio de Educación Nacional

Giovanni Anzola-Pardo
Colombia - Challenge Your Knowledge
Universidad de La Salle

1. Marco de referencia para la internacionalización de la movilidad académica

Las universidades y los sistemas de educación superior mundiales están siendo transformados por nuevos y cambiantes actores, prácticas, programas, políticas y agendas (Olds y Robertson, 2014, p. 13). Las instituciones de educación superior tienen en gran medida la responsabilidad de buscar los medios adecuados para que sus egresados estén enfocados hacia la nueva dinámica e interacción mundiales. Un componente importante que brinda la experiencia para la apertura y comprensión es la movilidad académica internacional.

La movilidad académica es un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización. Pero más allá del beneficio que genere en cada individuo, la movilidad le da una dimensión crucial transfronteriza a la transferencia de conocimiento (Collucci, Davis, Korhonen y Gaebel, 2012, p. 120), impulsa el mejoramiento de la calidad de la educación y produce espacios para la reflexión del currículo de los programas, haciendo énfasis en la flexibilidad y calidad de los mismos. Por otro lado, abre puertas para la participación en proyectos globales y multilaterales que promueven la investigación, el desarrollo, la creación y fortalecimiento de lazos de confianza entre países.

15

La movilidad es un proceso inherente a la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES), por lo cual es necesario desarrollar políticas dirigidas hacia su promoción, convirtiéndose en un vehículo para cumplir las estrategias y metas de la Universidad.

2. Gestión de la movilidad internacional

2.1 Articulación de las directivas y superiores en el proceso de internacionalización de la movilidad

El papel que juegan las directivas y superiores de las IES es sin duda, un factor clave para propiciar un plan de movilidad claro y sostenible. Su compromiso se puede transformar en la motivación para estudiantes, administrativos y sobre todo para docentes e investigadores de las instituciones. Sin embargo, más allá del rol de estas, la estrategia de movilidad académica debe verse como una responsabilidad de un equipo que está actuando de acuerdo con una visión y una misión institucional. No puede convertirse en una responsabilidad adicional a las prioridades institucionales, debe ser transversal para que esté inmersa en el día a día de la comunidad académica.

16 >

Para dar inicio a la definición de procesos y políticas alrededor de la internacionalización de la educación superior, la IES debe registrar la estrategia de movilidad internacional como un objetivo central dentro de su plan de desarrollo institucional, y paralelamente, definir los proyectos que le darán el direccionamiento. La movilidad académica internacional es uno de los ejes centrales de la internacionalización, por lo que se deben definir planes de acción e indicadores que permitan integrar la política con la práctica y registrar el desempeño a lo largo del tiempo. Hudzik y Stohl (2009) proponen una taxonomía muy interesante para definir los indicadores: entradas (recursos humanos, físicos, financieros, políticas, entre otros); salidas (actividades que soportan la movilidad) y resultados (impactos). Dentro de esta taxonomía, es importante saber que algunos programas académicos tienen un carácter mucho más internacional que otros per se, por lo tanto estos podrían exigir más experiencias internacionales que otros.

Para que los procesos de movilidad en la IES sean exitosos, es conveniente el establecimiento de metas periódicas. El sistema de gestión de la información se convierte en una herramienta necesaria

para asegurar la sostenibilidad, calidad, transparencia y mejora continua de las políticas, procedimientos y procesos. Un sistema de información es recomendado para poder visualizar el progreso que se está teniendo en cada uno de los indicadores o metas. A continuación, se presenta una propuesta de jerárquica que puede ser establecida para el seguimiento del cumplimiento de metas:



Figura 1. Modelo de propuesta jerárquica para hacer seguimiento al cumplimiento de metas.

Fuente: Universidad Tecnológica de Pereira.

17

El establecimiento de metas es un proceso retador, con ellas se expresan las intenciones, son la base para la rendición de cuentas e impulsan conductas. Cada IES lo hace de manera individual y particular. Estas metas pueden ser globales o específicas y tienen la posibilidad de convertirse en objetivos, lo importante es que exprese una ambición que vaya más allá del contenido (Green, 2012, p. 25), y que tengan coherencia con los planes de trabajo, presupuestos de la academia, la investigación y la administración. Es un proceso que requiere insumos de los interesados para asegurarse de que se está apuntando a la visión de la institución y se está considerando el contexto nacional, regional e internacional.

Para el caso Colombiano se deben considerar las metas que se proponen desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), teniendo presente el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

(SNIES) y los lineamientos para la acreditación establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación. Sin embargo, los datos y políticas no deben convertirse en la única referencia, más crucial aún, es hacer una reflexión hacia el significado de la movilidad para la institución; es decir, cómo las metas que se propongan pueden contribuir en el desarrollo de la misión y la visión institucional.

Como sugerencia, se plantea la institucionalización de un espacio donde confluyan directivas, academia, investigación y administración, a fin de reflexionar sobre los objetivos y el plan de la internacionalización, incluido el tema de movilidad académica internacional. En ese espacio que debe, en lo posible, incluir a todos los *stakeholders*, se deben definir objetivos claros, presupuestos, responsabilidades, procedimientos y estrategia de comunicación clara (Matross Helms, American Council on Education, 2013, p. 30)

18 >

2.2. Normatividad y organización del proceso de movilidad dentro de la IES

La creación de una estructura que soporte el proceso de internacionalización es un paso que fortalece la figura del propósito institucional. Es allí donde se van a centralizar los procesos administrativos, logísticos y la información relacionada con la internacionalización de la IES.

La estructura de la internacionalización puede estar dividida en coordinaciones, como por ejemplo, para la cooperación internacional, para la internacionalización en casa, para la internacionalización del currículo, para la movilidad internacional académica, para la gestión de convenios, para las comunicaciones, en cualquier caso para efectos de esta guía, se tratará solamente en la coordinación de movilidad académica internacional

En el proceso de movilidad las responsabilidades deben ser claras para evitar la duplicidad de esfuerzos y hacer más efectivo el proceso. Una conformación sugerida, adscrita a la coordinación de movilidad internacional, es la siguiente:



Figura 2. Referencia organizacional desde la perspectiva de la movilidad académica para una IES.

Fuente: Elaboración propia.

19

Para complementar la estrategia, se deben proponer unos resultados esperados por área, lo cual permitirá tener un foco y claridad de las expectativas.

2.3. Incentivos internos para la movilidad

La movilidad académica es una estrategia que se vuelve cada vez más importante y obligatoria, tanto al interior de las instituciones de educación superior como para el sector productivo. De allí que las IES definan estrategias con el fin de incentivar a estudiantes y docentes para que realicen actividades de movilidad académica internacional.

Para el caso de la movilidad estudiantil, se plantean incentivos tales como:

- **Reducción en costos de matrícula:** Dado que por un periodo de tiempo, los estudiantes van a estar fuera de sus instituciones, se propone reducir el costo de la matrícula académica que normalmente pagan.
- **Transferencia de créditos:** La mayoría de estudiantes espera que una vez regresan de sus experiencias de movilidad académica, los créditos que cursaron en las diferentes instituciones les sean reconocidos en su institución de origen. Es responsabilidad de la IES facilitar este proceso para que los créditos cursados sean transferibles y acumulables dentro del plan de estudio. En este punto es clave la articulación con los programas académicos para que desde allí se aprueben los cursos que los estudiantes van a tomar en el exterior y para que posteriormente la IES los pueda certificar.
- **Diplomas y certificaciones:** Documentos que certifiquen la actividad académica internacional. Esto hace que puedan incluir dentro de sus hojas de vida la experiencia vivida.
- **Apoyo económico interno:** Este apoyo será otorgado a los estudiantes con base en el presupuesto asignado, para tal fin, a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) o a las Facultades, considerando los objetivos institucionales. Con el apoyo económico se pueden realizar aportes a los pagos asociados a los tiquetes y/o manutención de los estudiantes en el exterior.
- **Grupos de apoyo para estudiantes internacionales:** Es frecuente ofrecer a los estudiantes con experiencia internacional, la oportunidad de seguir teniendo oportunidades que fortalezcan sus competencias internacionales. Esto se hace mediante la creación de grupos de apoyo a la ORI, que acompañan a los estudiantes internacionales en su estadía en la institución, desde antes de su arribo a la ciudad, durante su llegada, en su adaptación académica y cultural.
- **Cursos de idiomas financiados por la IES:** Con el fin de promover la movilidad académica internacional la IES puede asumir el costo de formar para estudiantes con competencias en una lengua diferente a la materna.

Aparte de estos aspectos, al interior de la IES, se puede encontrar que se organizan charlas para que quienes han logrado vivir una experiencia internacional, compartan sus vivencias con los locales, motivándolos para que realicen una actividad en el exterior. Entre los aspectos más llamativos de estas experiencias se hace especial énfasis en los siguientes:

- Mejoramiento de la competencia en una lengua extranjera.
- La experiencia académica y cultural en contextos internacionales.
- Fortalecimiento de la autoconfianza y la autoconciencia.
- Ganar competencias globales e interculturales.
- Y la posibilidad de construir redes y conexiones para su futuro profesional y académico.

2.4. Principales programas para la movilidad académica internacional

21

Existen diversas iniciativas a nivel nacional, regional y mundial, que promocionan la movilidad. A continuación se enumeran algunas iniciativas y convocatorias que pueden ser aprovechadas por las universidades:

1. Plataforma de Movilidad Alianza del Pacífico: Programa creado por los gobiernos de Chile, Perú, Colombia y México en el marco de la Alianza del Pacífico. Tiene como objetivo contribuir a la formación del capital humano avanzado, mediante otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los cuatro países, para el intercambio de estudiantes de pregrado, licenciatura, doctorado, intercambio de profesores o investigadores¹.

2. Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades: Proyecto mediante el cual se pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades

¹ Tomado de: alianzapacifico.net/

iberoamericanas, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable².

3. Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA):

Iniciativa de movilidad de estudiantes de grado promovido por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que desde el año 2005 cuenta con el apoyo de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía. El PIMA está estructurado en redes temáticas conformadas por IES de al menos tres países participantes en el programa, con garantía de reconocimiento, por parte de la universidad de origen, de los estudios realizados por los estudiantes en otra universidad de la red³.

4. Programas de movilidad promovidos por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN):

ASCUN ha firmado convenios con el Grupo Coimbra de dirigentes de universidades brasileñas, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Aunies) y con el Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina (CIN), con el fin de promover la movilidad de estudiantes de pregrado. En el momento existen tres programas: movilidad académica Colombia-Argentina (MACA), movilidad académica Colombia-México (MACMEX) y movilidad académica Brasil-Colombia (BRA-COL).

22 >

5. Programa ELAP (Líderes Emergentes en las Américas)

para el intercambio académico con Canadá: ASCUN firmó un convenio con la Conferencia de Rectores de las Universidades de Québec que reúne todas las universidades de la provincia. El programa permite a estudiantes de IES adscritas a ASCUN realizar intercambio académico en universidades

² Recuperado de: especiales.universia.net.co

³ Tomado de: www.oei.es/pima/

que pertenecen a esta provincia y/o a estudiantes de IES con convenio con Canadá participar en este programa de intercambio. El gobierno canadiense otorga apoyo de manutención y traslado, y seguro médico internacional. Este programa está dirigido a estudiantes de programas de pregrado (incluyendo programa técnicos y tecnológicos) y maestría⁴.

6. Erasmus Plus(+): Es el nuevo programa de la Unión Europea para la educación, entrenamiento, juventud y deporte. Para el caso de países latinoamericanos, Erasmus Plus apoya proyectos de desarrollo de capacidades. Estos proyectos promueven las actividades de cooperación y movilidad entre los países de la Unión Europea y de América Latina, entre otros países⁵.

7. 100k Strong of the Americas: Es una iniciativa de la presidencia de Estados Unidos que pretende incrementar para el 2020 el número de estudiantes del hemisferio oeste estudiando en Estados Unidos y viceversa. Para cumplir esta meta se estableció un Fondo de Innovación como sociedad público-privada entre Partners of the Americas, NAFSA y el Departamento de Estado de EEUU. Los premios del fondo de innovación promueven alianzas institucionales transnacionales mediante el aprovechamiento de las contribuciones del sector privado y los compromisos de las instituciones de educación superior para aumentar la movilidad académica internacional⁶.

8. Programa Mevlana de movilidad con Turquía: Este programa que apoya el intercambio de estudiantes y docentes adscritos a IES colombianas, con IES públicas turcas. Para poder participar en el programa, las IES colombianas deben firmar un “Protocolo de Intercambio Mevlana”.

⁴ Tomado de: www.scholarships-bourses.gc.ca

⁵ Recuperado de: ec.europa.eu

⁶ Tomado de: www.100kstrongamericas.org/es

El gobierno turco otorga subvenciones para la manutención de estudiantes y docentes colombianos en Turquía, así como otorga apoyos a docentes y estudiantes turcos que realicen intercambio con Colombia⁷.

9. Programas del DAAD (Deutscher Akademischer Austausch Dienst): Ofrece para Colombia un grupo de programas de becas a estudiantes que se encuentran en pregrado en Colombia. Como por ejemplo; cursos de verano e invierno en lengua y civilización alemana (para estudiantes de pregrado y maestría que ya cuenten con un nivel B1 de alemán) y viajes de estudios y prácticas de estudio para grupos de IES colombianas en todas las áreas del conocimiento. Así mismo, existe el programa ISAP que tiene como objetivo el desarrollo de la cooperación entre instituciones alemanas y universidades colombianas por medio de la movilidad de docentes y estudiantes⁸.

24 >

10. International Association for the Exchange of Students for Technical Experience (IAESTE): Es una organización de intercambio estudiantil independiente, sin ánimo de lucro y apolítica. Ofrece, a estudiantes, prácticas profesionales remuneradas en el extranjero, donde se pueden aprender y poner a prueba nuevos conocimientos, trabajando de la mano con excelentes empleadores, por tiempo determinado que puede ir entre dos meses y un año⁹.

11. AIESEC: Es una organización de jóvenes que provee experiencias profesionales y culturales a nivel internacional.

12. Programas de financiados por el Ministerio de Educación Nacional y Colciencias¹⁰

a. Ecos Nord: Programa establecido para fortalecer capacidades investigativas en las IES en colaboración con IES de Francia.

⁷ Tomado de: www.yok.gov.tr

⁸ Recuperado de: www.daad.co/es

⁹ Tomado de: www.iaeste.org.co

¹⁰ Recuperado de: www.colombiaaprende.edu.co

- b. Nuevas redes Francia:** Pretende establecer redes y proyectos de investigación conjuntos.
- c. Jóvenes ingenieros Francia y Alemania:** Definido para el intercambio académico internacional en programas de ingeniería y prácticas empresariales internacionales.
- 13. ICETEX:** El ICETEX ofrece una cantidad interesante de cursos cortos para estudiantes y profesionales, así como también ofrece crédito para la realización de pasantías, programas de intercambio, cursos de e investigación¹¹.
- 14. Convenios Bilaterales:** Así como existen programas establecidos por diferentes instituciones o gobiernos, las IES tienen la posibilidad de establecer relaciones con otras IES para permitir la movilidad entre los estudiantes.

Vale la pena mencionar la existencia de redes internacionales de instituciones de educación superior e investigación, que tienen como objetivo la promoción y desarrollo de espacios de convergencia para la cooperación, que pueden convertirse en promotores de la movilidad internacional académica:

25

- **COLUMBUS:** Es una asociación de universidades de Europa y de América Latina. Su principal objetivo es promover la cooperación internacional y el desarrollo institucional de las universidades a través del perfeccionamiento de los procesos y estructuras de gestión. Las actividades de Columbus están diseñadas para apoyar a las universidades participantes en el desarrollo de estrategias, la implantación de políticas y la organización de estructuras. Desde el momento en que cada universidad ingresa a la Asociación Columbus, tiene a su disposición una serie de servicios y actividades, determinadas según los lineamientos de la junta directiva y de las prioridades de las universidades miembros. Dichas actividades son desarrolladas por el Secretariado de Columbus¹² desde las oficinas de la UNESCO en París¹³.

¹¹ Tomado de: www.icetex.gov.co

¹² Recuperado de: www.columbus-web.org

¹³ Tomado de: www.columbus-web.org

- *Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)*: Es una institución académica internacional fundada hace más de 30 años. Está integrada por importantes universidades de América Latina y de Europa. Con el correr de los años, el propósito institucional de CINDA se ha ido perfilando, básicamente, hacia los temas de política y gestión universitaria. Tienen tres programas específicos: programa académico, programa de movilidad estudiantil y programa de prestación de servicios¹⁴.
- *Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración – AUALCPI*: Tiene contemplado dentro de una de sus actividades la movilidad académica. El Esquema de Movilidad Universitaria de América Latina y el Caribe (EMUAL), es una de sus líneas de acción, esta convierte la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y gestores universitarios –entre las instituciones de Educación Superior (IES) vinculadas a AUALCPI– en un mecanismo para fortalecer la cooperación interinstitucional y fomentar los vínculos regionales en América Latina y el Caribe¹⁵.

26 >

- *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*: Es una red de carácter internacional que tiene como objetivo la promoción y el apoyo del mejoramiento de sus Universidades Asociadas. Igualmente colabora afianzando las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí. Esta red cuenta con el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) para apoyar procesos de intercambio académico entre las IES asociadas¹⁶.
- *Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)*: Es un organismo internacional no gubernamental, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica; está integrado por casi 185 instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe¹⁷.

¹⁴ Recuperado de: cinda.pucp.edu.pe

¹⁵ Tomado de: www.aulcpi.net/es

¹⁶ Recuperado de: www.udual.org

¹⁷ Tomado de: <http://www.auiip.org/es/>

2.5. Modalidades para la movilidad académica

2.5.1. Movilidad académica estudiantil

Este tipo de movilidad permite a los estudiantes realizar estudios u otro tipo de actividades de formación académica e investigativa, en el exterior. Es un proceso importante para la internacionalización de las instituciones, pues al comparar planes de estudio o proyectos de investigación, los docentes se ven abocados a revisar lo propio, fomentándose así la calidad de la oferta académica propia.

Para la sostenibilidad de la movilidad, es necesario definir planes de trabajo al interior de las IES, que permitan preparar a los estudiantes para el aprovechamiento de las oportunidades internacionales. Temas como el idioma, las competencias multiculturales, el trabajo en contextos interculturales, la autoconfianza, el conocimiento de lo propio, el liderazgo, el aspecto financiero, y las fortalezas investigativas deben ser abordados intencionalmente.

Se sugiere identificar estudiantes de primeros semestres con buen desempeño académico y, especialmente, con interés de aprender o afianzar otras lenguas y adquirir competencias internacionales para crear semilleros apoyados por las IES en la formación de competencias. Es importante articular este proceso con las ofertas internacionales que pueda realizar la institución (convenios internacionales de cooperación, oferta de becas, dobles diplomas).

27

Los tipos de movilidad académica más frecuentes son:

2.5.1.1. Intercambio académico

Permite a los estudiantes cursar uno o dos períodos académicos en una institución social. El periodo que curse el alumno en dicha IES, será reconocido como parte de su programa académico de origen. En ocasiones puede suceder que estudiantes que ya han cursado gran parte de su programa, quieran realizar un intercambio académico para complementar su formación. La IES debe establecer a partir

de qué semestre es posible realizar intercambio académico. Este tipo de intercambios le permite al estudiante conocer un sistema de enseñanza diferente, tener la oportunidad de interactuar con personas de otros países e intercambiar ideas a nivel profesional, personal y académico que puede abrir muchas puertas para sus proyectos futuros.

En este tipo de movilidad es importante tener en cuenta la gestión de convenios, pues en gran medida delimitan los compromisos y responsabilidades de cada una de las partes. Sin embargo, es posible que estudiantes deseen realizar intercambios con instituciones con las que no existe un convenio. En estos casos se deberá revisar cuidadosamente la calidad de la institución, cobro de matrícula, calendarios académicos y otras características que puedan influenciar en la selección. En caso de ser una institución de intereses comunes y con la que pueda proyectarse un trabajo conjunto, puede procederse a establecer un convenio.

28 >

2.5.1.2. Doble titulación

Este es un tipo de movilidad donde el grado de cooperación entre instituciones es mucho mayor. Su objetivo es ofrecer a estudiantes un segmento de su formación en cada una de las instituciones y, como consecuencia, la obtención del diploma de ambas universidades. Por este motivo, la relación debe ser cercana y en lo posible tener una referencia de calidad de los programas con la experiencia previa de intercambios académicos. Si bien los programas académicos no tienen que ser idénticos si deben tener similitudes y ser complementarios para así dar valor agregado a la formación del estudiante (Oleaga, 2015).

Comparándolo con otros tipos de movilidad, un doble diploma implica estar mucho más tiempo por fuera del país de origen, aportando muchos más beneficios al estudiante e incrementando sus posibilidades de ubicarse a nivel laboral.

2.5.1.3. Pasantía/Práctica

La práctica profesional es una experiencia laboral que tiene como objetivo proporcionar al estudiante un espacio vivencial, para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de su programa académico, y, al mismo tiempo, proporcionar experiencias para fortalecer su perfil profesional. La práctica debe estar aprobada y monitoreada por la institución, a fin de que satisfaga metas de aprendizajes, y, que esté relacionada con el área de estudio. La práctica debe incluir en lo posible, el desarrollo de un proyecto con un objetivo específico.

Si es factible, la IES, podría contar con una dependencia que coordine las prácticas, incluidas las internacionales. Esta dependencia debe estar articulada con el área académica para garantizar su pertinente gestión y reconocimiento según lo plasmado en el plan de estudios correspondiente. El estudiante debe contar con un tutor académico, que lo asesore en el establecimiento de sus objetivos y metas, que lo acompañe en el transcurso de su práctica, y, con quién establezca las fechas de entrega de avances del proyecto.

29

En este tipo de movilidad es especialmente importante realizar un taller para preparar al estudiante hacia la práctica profesional; aspectos como la realización de su currículum vitae, protocolo para entrevistas, preparación para presentar pruebas, casos de la vida real de lo que puede suceder en una práctica, entre otros aspectos, deben incluirse.

El tema legal debe ser considerado, a fin de que la práctica tenga y cumpla a su vez con el debido respaldo legal.

2.5.1.4. Curso de idioma

Permite al estudiante estar inmerso en la cultura y el idioma del país de selección. La oferta de cursos de idiomas alrededor del mundo es muy grande y existe la posibilidad de establecer convenios bilaterales directamente con IES o institutos de idiomas.

Las agencias tienen una oferta amplia y existe la posibilidad de comparar precios entre cursos, sin embargo, se debe tener especial cuidado con el cargo por comisiones.

2.5.1.5. Misión

Son viajes académicos cortos con el propósito de permitir al estudiante tener un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas, organizaciones), generalmente de carácter global. La misión les permite al mismo tiempo, vivir una experiencia cultural. Es recomendable que las temáticas se articulen con aspectos de su programa académico.

Las misiones académicas permiten ampliar la visión internacional de los estudiantes por el contacto que alcanzan a tener a nivel académico, científico, político, cultural y económico del país que visitan.

30 >

2.5.1.6. Rotación médica

Son prácticas en áreas específicas de formación que realizan los estudiantes de medicina, durante su tiempo de internado o de práctica, para aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos en instituciones de prestación de servicios de salud en el ámbito internacional.

2.5.1.7. Curso corto

Son cursos de corta duración que tienen como propósito fomentar la interculturalidad mientras se cursa una materia que se podrá homologar como parte de la malla curricular del estudiante.

2.5.1.8. Voluntariado

El voluntariado es un trabajo no remunerado en un área específica. Es útil para los estudiantes que deseen adquirir experiencia laboral y al mismo tiempo tener una experiencia internacional. Generalmente, el voluntariado es un trabajo social que se realiza mediante organizaciones sin ánimo de lucro, que busca un impacto social en el grupo donde se efectuará.

En algunas ocasiones, el voluntariado se ve remunerado cubriendo los gastos de alojamiento y alimentación. Sin embargo, también existe la posibilidad de que el estudiante deba incluso pagar por realizar las actividades.

2.5.1.9. Estancia de investigación

En este tipo de movilidad el estudiante participa en actividades científicas en una universidad o centro de investigación en el exterior. En este caso de movilidad, el estudiante debe tener un tutor asignado para que lo dirija y la investigación tenga un objetivo. Usualmente el estudiante hace parte de un grupo de investigación y el director de dicho grupo se encarga de hacer puente con algún colega internacional que trabaje los mismos temas o temas similares, en otro país.

Este tipo de movilidad es importante para impulsar el desarrollo y la innovación, dos elementos necesarios para comenzar a generar productos con valor agregado y que la investigación se conecte con la economía y desarrollo del país (Da Silva Guevara, p. 220).

31

2.5.1.10. Proceso de movilidad estudiantil (Antes-durante-después)

El proceso de movilidad estudiantil tiene varios elementos que deben tenerse en cuenta para garantizar una movilidad exitosa y que tenga impacto, tanto en el estudiante, como en la institución (programa o facultad o grupo de investigación). Debe existir la articulación entre las diferentes áreas de la institución (área académica, jurídica, presupuestal, internacional, facultades, oficina de admisiones y bienestar universitario), para diseñar un programa de movilidad internacional relevante, que aplique tanto a los estudiantes que entran como a los que salen. Se debe buscar la sintonía entre las dependencias a fin de cumplir oportunamente con los procedimientos y dar solución oportuna a los casos especiales.

El programa de movilidad institucional debe considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Proceso de admisión de estudiantes internacionales (registro, matrícula financiera, matrícula académica, matrícula de materias, acceso a sistemas de información).
- Requisitos para postularse a las diferentes convocatorias internacionales (estudiantes propios).
- Requisitos de postulación para estudiantes de otras instituciones.
- Validación de materias por cursar (en ambas vías: para lo que salen y para los que entran), proceso para selección de materias, prácticas, proyectos, entre otros.
- Homologación de materias para quienes regresan de su movilidad.
- Certificación de materias o cursos para los estudiantes internacionales.
- Presupuesto que esté direccionado a brindar apoyo a estudiantes que realizan la movilidad y a estudiantes que entran a la institución.
- Programas para formación en lenguas diferente al idioma materno.
- Presupuesto para administrar las convocatorias (publicidad, eventos, entre otros).

32 >

En lo posible se sugiere contar con un sistema de información sistematizado que permita hacer seguimiento del proceso de movilidad de manera amigable y segura, y con la seguridad de contar con una información íntegra, oportuna y confiable.

De lo contrario, se recomienda utilizar herramientas como Excel que permitan el uso de bases de datos, así como listas de chequeo que se van alimentando con la experiencia y que facilitan el seguimiento de los procesos.

El Acta Europea de Calidad para la Movilidad (European Quality Charter for Mobility¹⁸) es un documento que sirve como referencia

¹⁸ Tomado de: eur-lex.europa.eu

para la calidad del proceso de la movilidad académica internacional. A continuación se enumeran los elementos y pasos que deben tenerse en cuenta en el proceso de movilidad:

Movilidad saliente

I. Identificación de posibles convenios u oportunidades de movilidad académica

El primer paso para empezar a promover la movilidad académica estudiantil, es el establecimiento de acuerdos interinstitucionales para certificar así que todos los programas que se van a ofrecer son de alta calidad y están enmarcados en los propósitos institucionales. Generalmente, se requiere la firma de un convenio, sin embargo, no siempre es necesario, esto dependerá del tipo de movilidad y de los acuerdos entre las instituciones implicadas.

II. Convocatoria

En las convocatorias se deben explicar de la manera más clara posible los siguientes puntos:

33

- Requisitos que se van a exigir a los estudiantes: tales como promedio académico, semestre que están cursando, no tener sanciones académicas y algunos otros requisitos que dependen de cada institución.
- Documentación necesaria para presentarse.
- Compromisos del estudiante.
- Proceso de selección al interior de la universidad.
- Información sobre reconocimiento académico.
- Cronograma de actividades.

La convocatoria debe publicarse en la página web y en todos los medios de comunicación de la universidad con el fin de alcanzar un espectro mayor de la población estudiantil. Para estos casos, los medios de comunicación más efectivos son las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat y Periscope, entre otros.

Asimismo, es importante usar otras estrategias como, por ejemplo, las charlas magistrales donde se puede cubrir un número mayor de estudiantes y explicar la convocatoria, convirtiéndose en un espacio de acercamiento inicial con los estudiantes para aclarar dudas y motivarlos directamente a participar.

III. Asesoría a estudiantes

Este paso puede ser paralelo a la apertura de la convocatoria, pero también es una responsabilidad que asume la oficina a cargo de la movilidad. Los estudiantes se enterarán todo el tiempo de las opciones que existen, por lo que se debe tener una excelente disposición para asesorarlos y guiarlos hacia lo que más se acomode a sus intereses. Igualmente, es una herramienta para motivar al estudiante y mostrarle de que tener una experiencia internacional lo va a enriquecer personal y profesionalmente.

IV. Documentación inicial

La universidad deberá publicar, de manera clara y detallada, un listado de los documentos que el estudiante debe recopilar y entregar para tener un expediente completo:

34 >

- *Curriculum Vitae*.
- Carta de motivación.
- Cartas de recomendación.
- Formato que la IES elija para recoger toda la información del estudiante que en otros documentos no se va a obtener. Este documento es la manera más fácil de tener toda la información clara y organizada.
- Pasaporte.
- Carta donde los padres o acudientes certifiquen que conoce los términos de la convocatoria y están de acuerdo en todos los puntos. Esto incluye en algunos casos tener la capacidad financiera para cubrir los costos que genere el intercambio.
- “Learning agreements” o compromisos académicos: es el documento donde se plasmará la actividad académica que realizará el estudiante en el exterior. En este documento se deberá dejar claro el tema de créditos que se van a cursar y

la equivalencia que tendrá en la IES de origen. Este documento deberá estar firmado por el responsable académico y el estudiante. A lo largo del proceso, este documento puede sufrir cambios, pero siempre deberá estar aprobado por el responsable académico.

- Certificados de idioma en caso de que aplique: generalmente las instituciones extranjeras tienen como requisito un B1 o B2, de acuerdo al propósito del programa.

V. Proceso de selección

Para tener una mirada holística del perfil del estudiante, es necesaria la participación activa del área académica y el concepto de las dependencias que se crean necesarias. Incluso siendo el estudiante quien se financie el periodo en el exterior, se deben establecer procedimientos claros con respecto a la selección. Los procedimientos pueden incluir entrevistas, pruebas psicológicas y cualquier otro tipo de mecanismo que permita identificar que el estudiante está preparado para afrontar una experiencia en el exterior.

35

En la selección de estudiantes se deben considerar, en lo posible, los siguientes aspectos: que estén preparados para convivir en contextos interculturales, que sean tolerantes al cambio, respetuosos, responsables, tanto a nivel académico como a nivel personal. Los estudiantes que viajen al exterior serán los embajadores tanto del país como de la IES.

VI. Postulación del estudiante a la IES o convocatoria específica

Cada convocatoria o institución requiere de una serie de documentación para verificar los intereses del estudiante y asegurarse de que efectivamente cumple con los requisitos. Estos documentos pueden ser similares a los del punto IV; sin embargo, algunas instituciones pueden solicitar documentos adicionales, sobre todo formatos específicos de cada institución. Generalmente la institución de origen se encarga de revisar que el estudiante ha cumplido con la documentación y lo postula a la

institución extranjera o convocatoria específica. Algunas IES alrededor del mundo tienen establecidos sistemas donde el estudiante es quién directamente sube la documentación, en estos casos, se sugiere como institución de origen, guiar al estudiante en la recolección de documentación, y asegurarse de que el estudiante sabe cómo subir la documentación para evitar que se cometan errores en el proceso.

VII. Taller previo al viaje

Luego de que el estudiante es aceptado por la institución de acogida, debe informarse al estudiante los pasos a seguir. En lo posible hacerse a modo de taller con todos los estudiantes que van a realizar la movilidad. El taller puede incluir la siguiente información:

- **Visas:** No siempre el estudiante deberá viajar con visa, por lo cual se debe verificar la información en las páginas de cada embajada. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia tiene en su página web, el Directorio del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en Colombia. Es muy importante dejar claro que el trámite de visado es personal, y la respuesta de la embajada es independiente a cualquier asesoría que se dé desde la oficina encargada de la movilidad académica.
- **Seguro médico internacional:** Muchos estudiantes no entienden la importancia de un seguro médico, se debe explicar cuidadosamente, y con casos puntuales. Este requisito debe ser obligatorio así la institución que acoge al estudiante en el exterior no lo exija. Los cubrimientos deberán acomodarse a las políticas que establezca la IES o la institución en el exterior.

36 >

Una estrategia para ahorrar costos a los estudiantes, es firmar convenios con aseguradoras para que ofrezcan una mejor tarifa a los estudiantes.

- **Tiquetes aéreos:** se sugiere explicar a los estudiantes cómo funciona la compra de tiquetes y qué páginas web o aerolíneas pueden visitar para consultar los diferentes precios del

mercado. Algunas instituciones entregan el tiquete aéreo como incentivo a los estudiantes en movilidad internacional.

- *Otra documentación:* algunos países o instituciones requieren documentos específicos que el estudiante deber presentar a su llegada. Se debe consultar previamente con las IES en el exterior o con las embajadas para cumplir con todos los requisitos.

- *Recomendaciones generales de viaje:* seguridad, normas del país y de la institución a la que van, información sobre aeropuertos, entre otros.

- *Recomendaciones académicas:* para el caso de intercambios académicos, es muy posible que el acuerdo académico inicial varíe. Se debe dejar claro, que una vez se definan las asignaturas definitivas, cada estudiante deberá informar inmediatamente al programa y a la oficina encargada de la movilidad.

- *Recomendaciones culturales y psicológicas:* llegar a otro país solo no es una tarea fácil. Para que los estudiantes puedan asumir la experiencia con mucha más propiedad, debe incluirse dentro del taller información sobre diferencias culturales, habilidades lingüísticas, cultura en los salones de clase, expectativas que se deben bajar a la realidad y algunos otros temas que puedan causar choque cultural y emocional.

En este punto es muy importante explicar cada detalle, por más obvio que parezca. Hay que recordar que muchos estudiantes van a estar por primera vez en un aeropuerto y no tienen conocimiento sobre lo que representa estar en el exterior.

Reunir a todos los estudiantes que realizarán movilidad, genera un espacio para que se conozcan y puedan sentirse más seguros; apoyándose mutuamente en temas como el visado y selección de itinerarios para viaje. Puede, a su vez, invitarse a estudiantes que ya hayan viajado (preferiblemente uno por cada país) para que den recomendaciones que consideren importantes.

Finalmente, debe hacerse énfasis en la responsabilidad que llevan como embajadores del país y de la institución. Es importante recordarle a los estudiantes van con propósitos académicos y que no deben olvidar ni perder de vista sus objetivos.

VIII. Taller con padres o acudientes de estudiantes

La comunicación con padres o acudientes de los estudiantes es clave para el proceso. Al igual que los estudiantes, es posible que no conozcan sobre viajes al exterior y para ellos será muy importante conocer el programa de movilidad. Desde la institución se debe tener la disponibilidad y disposición para una fluida comunicación y para apoyarlos en situaciones en el transcurso de la movilidad.

IX. Legalización de la movilidad del estudiante

Una vez el estudiante viaje se deben realizar los procesos administrativos internos, para que el estudiante quede oficialmente como estudiante en movilidad internacional. En caso de que sea necesario reportar a otras dependencias, este será el momento para hacerlo.

38 ➤

X. Asesoría y comunicación a lo largo de la movilidad

Para un estudiante que viaja, el apoyo institucional se vuelve un soporte. Lo ideal es que, tanto un tutor académico como la persona a cargo de la movilidad, tengan constante comunicación con el estudiante para estar al tanto de su proceso, tanto académico, como personal.

XI. Adaptación al regreso del estudiante

Cuando un estudiante regresa, se deben buscar espacios para aprovechar la conexión entre la experiencia, lo que el estudiante aprendió y cómo puede aportar a la institución. No siempre es fácil para un estudiante canalizar todo lo que vivió, en consecuencia la labor de la institución es encontrar la forma de potencializar su experiencia. Un punto de partida es pedir al estudiante un informe donde plasme su vivencia, invitándolo a realizar una reflexión alrededor del tema académico, profesional, cultural y

lingüístico. Así mismo, recomendaciones para mejorar el proceso de movilidad al interior de la institución.

Movilidad entrante

I. Comunicación con las IES e instituciones

Un tema crítico de la movilidad es el relacionado con la construcción de buenas relaciones con los pares de otras universidades. Prestar asistencia oportuna una vez la soliciten, tener una fluida comunicación y siempre ser muy cordial en las respuestas favorecen la positiva construcción de relaciones duraderas.

II. Gestión de la convocatoria

La clave número uno para mantener este proceso organizado, es sistematizar la convocatoria. Definir fechas específicas es un punto de partida importante, aclarar fechas de apertura y cierre es fundamental con el fin de invitar oportunamente a las diferentes IES socias en el exterior a participar en la convocatoria de movilidad. Mantener publicada y actualizada la información en la página web le da transparencia y accesibilidad al proceso.

39

III. Asesoría a estudiantes

Se debe contar con un buen acceso a la comunicación vía correo electrónico para responder preguntas a los estudiantes, facilitando así la comunicación y la recolección de la información. En lo posible cada programa académico de la institución destino, en su página web, debe publicar la información relacionada con malla curricular, créditos, horas de trabajo y otras que se consideren necesarias, para que el estudiante internacional pueda encontrar y seleccionar fácilmente lo que quiere realizar en la institución.

IV. Expedientes de estudiantes

Es la documentación que se le exigirá al estudiante en el momento de presentarse a la convocatoria. Se debe acordar una documentación base:

- Formatos de información básica del estudiante.
- *Learning agreements* o compromisos académicos.
- Cartas de recomendación.
- Carta de motivación.
- Plan académico o malla curricular en caso de que aplique.
- Pasaporte.
- Historial académico.
- Requisito de idioma. En la mayoría de los casos se exige como mínimo un nivel B1 en el idioma español. Este nivel es recomendable para las ingenierías y ciencias básicas; sin embargo, para movilidad en el área de Ciencias Humanas y Sociales es recomendable un nivel B2

Aunado a lo anterior, debe consultarse con los programas académicos si existe alguna documentación adicional que requieran para estudiar el perfil de los estudiantes.

40 >

Una vez se reciban, oficialmente, los documentos desde la institución social, el paso a seguir es consultar con el programa si tiene disponibilidad para recibir el estudiante.

V. Preparación del viaje

Una vez el estudiante sea aceptado, se debe entrar en contacto directo con él, para informarle y explicarle la documentación adicional que deberá enviar para oficializar su matrícula o estadía en la institución:

- **Visa:** En algunas circunstancias el estudiante debe presentar su visa para poder permanecer en la universidad. Más adelante se dará una explicación del tema migratorio.
- **Seguro médico internacional:** Documento esencial para recibir a un estudiante, incluso si viene por poco tiempo. Las características de los seguros deben estar acordadas internamente. Temas como: cubrimientos mínimos y cubrimientos específicos.
- **Tiquetes aéreos:** Aunque no es un documento que se requiera para algún tipo de trámite, es importante para tener conocimiento sobre las fechas de permanencia en el país.

Además de la documentación, es importante contextualizar al estudiante sobre la ciudad e institución a la que va a llegar. En lo posible se debe tener un manual o guía que contenga la siguiente información:

- ¿Cómo llegar a la ciudad? Brindar opciones de aeropuerto, trayectos terrestres, entre otros.
- Opciones de alojamiento.
- Sistema de transporte en la ciudad.
- Calendario de los programas de movilidad.
- Servicios que ofrece la universidad: deportes, cultura, biblioteca, sistemas, salud, apoyo para la adaptación, entre otros.
- Otra información de interés como el clima, la moneda, entretenimiento, entre otros.

VI. Recepción de estudiantes

Es muy importante organizar una actividad que acoja a los estudiantes debido a que es la primera imagen que van a tener de la institución que los recibe. Es valioso hacerlos sentir como en casa para disminuir la frustración de estar lejos. El primer paso es una bienvenida donde puedan interactuar con los directores de los programas, estudiantes que ya hayan realizado movilidad académica y el personal de la oficina de Relaciones Internacionales. Así mismo es un espacio donde se les mostrará un poco la cultura del país y la región. Posteriormente, se deben realizar una serie de actividades que les permitan tener una visión más clara de la universidad y su funcionamiento, y al mismo tiempo legalizar su estadía para poder iniciar actividades sin contratiempos. La participación de algunas dependencias en este punto es esencial para articular el proceso.

41

Reunir estudiantes que ya hayan tenido experiencias internacionales, para que soporten el proceso de adaptación de estudiantes internacionales es un apoyo grande tanto para la institución como para los involucrados en la movilidad.

VII. Seguimiento durante el periodo de la movilidad

Los estudiantes internacionales esperan tener el suficiente acompañamiento para adaptarse e integrarse a una nueva cultura. Esto no se obtiene en una semana. Realizar actividades con miras a su proceso de adaptación, facilitarán el proceso de aprendizaje e incrementará la efectividad de la educación. En este punto de la movilidad, es valioso contar con el apoyo de la oficina encargada de bienestar universitario.

En lo posible, desde la oficina encargada de la movilidad, escribir correos periódicamente a los estudiantes preguntando por sus experiencias, es una buena práctica. Esta actividad puede ayudar a detectar situaciones que de otro modo es imposible conocer. Los estudiantes internacionales deben ver a la oficina encargada de movilidad, como un apoyo y a la que pueden acudir en cualquier momento.

VIII. Cierre de la movilidad

42 >

Para finalizar la movilidad de los estudiantes se puede hacer un evento de cierre donde se compartan las experiencias del intercambio. Este es un espacio propicio para, si se quiere, entregar un obsequio a los estudiantes que visitaron la IES, como muestra de aprecio y agradecimiento. También, es un buen momento para recordarles que ellos serán embajadores de la institución, la ciudad y el país que visitaron.

Nota: Cabe resaltar que el procedimiento para realizar movilidad académica (entrante y saliente), así como los incentivos asociados deberían estar relacionados en un acto administrativo de la IES respectiva, emitido, en el mejor de las casos, por el Consejo Superior.

2.5.2. Movilidad académica docente

La movilidad académica de docentes es vista como una estrategia para fortalecer el relacionamiento internacional de la institución,

mejorar las competencias internacionales del talento humano, e impactar de manera positiva la calidad de la educación y de la investigación.

Un factor de éxito de la movilidad académica es el compromiso que tiene con ella la academia. Los docentes e investigadores son los impulsores del aprendizaje-enseñanza, la investigación y el diseño del currículo, entre otros, y que son objeto de la internacionalización (Matross Helms Asfaw, American Council on Education, 2013). Por la labor de los docentes e investigadores en la institución, su agenda es complicada y el tema de la movilidad internacional se deja de lado para dar paso al día a día. Es por esta razón, que debe existir una política para que la internacionalización no sea una responsabilidad adicional, sino que esté inmersa en los diferentes programas y en las actividades que tienen los docentes. No obstante, lo que significa compromiso de internacionalización para un programa puede no serlo para otro programa, por lo cual conservar la flexibilidad es fundamental.

Una forma de incentivar la movilidad de docentes e investigadores es oficializar la opción de un año sabático en el exterior. En principio la intención del año sabático es investigativo; sin embargo, puede tomarse también para visitas académicas que permitan la interacción con otro sistema educativo. Por ejemplo, en algunos países Europeos, existen leyes a nivel nacional que instauran el derecho de un docente a tomar un año sabático para realizar actividades académicas en el exterior cada 5 o 6 años (European Commission - Education, Audiovisual and Culture, 2013).

43

Las IES deben establecer, dentro de sus programas, mecanismos para promover la participación de docentes internacionales en sus clases y así mismo, que estos docentes puedan desplazarse al exterior para dictar cursos o participar en grupos de investigación. Existen mecanismos como los ofrecidos por ICETEX y AUIP, que facilitan apoyos para rubros como el de tiquetes aéreos.

Al igual que los estudiantes, incentivar el aprendizaje de lenguas extranjeras es importante para aprovechar las oportunidades que

se presentan. Muchas veces se pierden oportunidades porque la planta docente no está lo suficientemente preparada para enfrentarse a esta experiencia. Por tanto, es recomendable incluir en los planes de capacitación de las facultades, rubros para el aprendizaje de otras lenguas y la adquisición de competencias en comunicación y escritura en inglés, a fin de facilitar el relacionamiento de los académicos con sus pares internacionales.

2.5.2.1. Asistencia a eventos académicos de carácter internacional

Existen diferentes tipos de eventos internacionales: talleres, seminarios, congresos, conferencias, simposios, foros y coloquios, en los que el docente puede viajar como ponente o como asistente. El objetivo de estas actividades es contribuir al desarrollo de los programas curriculares o a las actividades de docencia e investigación.

Se consideran acontecimientos de gran importancia dado que congregan expertos de diversas partes del mundo y se convierten en espacios de intercambios de ideas, en contextos interculturales donde se presentan avances de investigación y de conocimiento de punta en diversas áreas.

44 >

2.5.2.2. Actividades de docencia

Este tipo de movilidad pretende fomentar el intercambio de competencias y experiencias sobre métodos pedagógicos. Permite al docente estar inmerso en un sistema de educación diferente al suyo y, por ende, contribuir al desarrollo curricular del propio. Al mismo tiempo, es una forma para que los estudiantes que no tienen la oportunidad de realizar una movilidad internacional, puedan conocer otros sistemas académicos.

2.5.2.3. Actividades investigativas

Los docentes tienen la posibilidad de viajar a IES extranjeras o centros de investigación para realizar visitas o estancias de investigación por un periodo determinado. Las visitas se caracterizan por ser de corta duración, permitiendo al docente conocer de primera mano, las instalaciones de investigación y tener un primer acercamiento con la institución par.

La estancia de investigación es por un periodo de tiempo más largo, en el que el docente entra a ser parte del grupo de investigación bien sea para trabajar una línea ya establecida o empezar el desarrollo de un trabajo conjunto.

2.5.2.4. Formación postgradual (maestrías y doctorados)

Proceso en el que docentes de las IES viajan al exterior para complementar su formación en programas de Maestría y Doctorado y al mismo tiempo tienen la posibilidad de ejercer actividades de investigación y docencia. Para las IES, es cada vez más importante tener docentes en formación doctoral porque es una de las actividades que más impulsa la investigación e innovación y la movilidad internacional le da el componente de intercambio de experiencias, avances y cultura (Rincón, 2013). Las comisiones de estudio se hacen necesarias para garantizar que el docente retorne y, con los conocimientos y experiencia adquirida, pueda contribuir a mejorar la calidad de la institución.

45

2.5.2.5. Proceso de movilidad docente

Los procesos de movilidad docente, dependen en gran medida de las normas que se establezcan en el estatuto docente de cada IES. Para tener una movilidad docente organizada, se deben definir las actividades, los requisitos y el proceso de retroalimentación a su regreso.

La movilidad deberá estar enmarcada en el plan de desarrollo institucional con unos objetivos claros, a fin de que efectivamente se den avances en la calidad de la educación y la investigación. El proceso puede proponerse de la siguiente manera:

1. El docente deberá preparar la siguiente documentación para solicitar directamente a su jefe inmediato, el permiso para realizar la movilidad:
 - Carta de intención en la que exprese motivo y fechas del viaje.
 - Plan detallado de las actividades que va a realizar y los resultados que espera lograr.

- Carta de invitación o aceptación de la universidad socia.
- 2.** En caso de que el jefe inmediato apruebe el plan de movilidad, este será remitido a la Vicerrectoría Académica será quien le dé visto bueno.
- 3.** Luego de ser aprobada por esta dependencia, será el Rector quien dará la aprobación final, antes de empezar el trámite por la oficina de Talento Humano.
- 4.** Para finalizar, Talento Humano realizará los trámites administrativos para que el docente puede ausentarse por el periodo de tiempo solicitado.
- 5.** Reporte a la oficina de Relaciones Internacionales con documentación adicional:
- Pasaporte.
 - Visa, en caso de que aplique.
 - Carta de licencia remunerada.
- 6.** A su regreso, el docente deberá presentar un informe de actividades de su estancia y los resultados obtenidos, este informe debe también plasmar los beneficios que esta experiencia reporta a futuro tanto para la unidad académica como para la universidad.

46 >

La oficina a cargo de la movilidad prestará asistencia al docente para la preparación de su movilidad.

2.6. Reglamentación de Migración Colombia asociada a procesos de movilidad

El Decreto 1067 del 26 de mayo de 2015 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores es el que actualmente establece la normatividad migratoria en Colombia.

2.6.1. Movilidad de estudiantes internacionales:

Para definir si el estudiante internacional que realizará la movilidad debe solicitar visa de estudiante ante el Ministerio de Relaciones

Exteriores o permiso de ingreso y permanencia ante la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se debe tener en cuenta el tipo de movilidad, la duración, si Colombia exige visa a los nacionales del país de origen y conocer el estatus migratorio actual, en el caso de que el extranjero ya se encuentre en Colombia. La información específica para cada caso puede ser consultada en las siguientes páginas web:

- Ministerio de Relaciones Exteriores:
www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia:
www.migracioncolombia.gov.co/index.php/documentos/decretos/file/151-decreto-1067-de-2015

Si se requiere visa y esta es otorgada por un periodo mayor a tres meses el estudiante internacional deberá reportarse ante las autoridades migratorias colombianas para hacer su respectivo registro y tramitar la cédula de extranjería. El procedimiento puede consultarse en el siguiente enlace: www.migracioncolombia.gov.co/index.php/tramites/cedula-de-extranjeria.

47

2.6.2. Movilidad de Invitados Internacionales

Si el invitado internacional requiere visa para ingresar a Colombia, es necesario realizar la solicitud de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Si no se requiere visa, el ingreso a Colombia debe hacerse en calidad distinta a la de turista. Se recomienda remitir una carta al invitado para que al momento de ingresar al país la presente ante las autoridades migratorias y le sea otorgado el permiso de ingreso y permanencia que le permita realizar las actividades académicas programadas (TP6).

Es importante mencionar que la Resolución 0714 del 12 de junio de 2015, expedida por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, establece la obligatoriedad del reporte de extranjeros en

el Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros SIRE, La información detallada puede ser consultada en: www.migracioncolombia.gov.co/

2.7. ¿Cómo evaluar los resultados de la movilidad académica?

Sin duda uno de los temas más desafiantes es la evaluación de resultados de la movilidad académica, en gran medida porque hasta ahora se ha manejado como una cuestión de percepciones, limitada a la experiencia individual. A esto se suma que en general los resultados son visibles en el mediano plazo, pues muchas veces esa movilidad es el inicio de la construcción de una relación académica o de investigación. Sin embargo, es posible determinar unos indicadores que reflejen lo que la institución tiene como objetivo con la movilidad académica, en especial en lo relacionado con la estructuración de proyectos conjuntos académicos (dobles diplomas, cursos internacionales, pasantías, etc.), de investigación o de extensión.

48 >

Es significativo el rol que tiene las facultades en la evaluación de los resultados, pues es en el seno de ellas donde se establecen los objetivos para el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación.

En cuanto a la evaluación cuantitativa, las metas que se hayan establecido son clave en la evaluación de resultados. Es por ello que deben ser claras, medibles y reales. En ellas deben estar expresadas las intenciones, ser la base de rendición de cuentas e impulsar conductas (Green, 2012). Cada institución lo hace de manera individual, definiendo metas globales o específicas, que pueden convertirse en objetivos; lo importante es que exprese una ambición que vaya más allá del contenido (Green, 2012).

También se requiere de la articulación con los entes a nivel nacional. Para el caso Colombiano, se deben considerar los criterios de movilidad internacional del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), los criterios de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los apoyos de Colciencias. Sin embargo, los datos y políticas

no deben convertirse en la única referencia, más crucial aún es el hacer una reflexión hacia el significado de la movilidad para la institución, cómo las metas que se proponen, pueden contribuir al desarrollo de la misión y la visión institucionales.

Con referencia a la evaluación cualitativa, un primer paso para estructurarla puede ser definir el equipo que se encargará de la evaluación de los resultados (facultad, oficina de relaciones internacionales, u otros). Posteriormente, se deberán considerar elementos tales como: competencias multiculturales, aprendizaje de una lengua extranjera, desempeño académico, currículo, entre otros, y cómo se va a realizar (herramientas existentes, test de personalidad, encuestas, informes, datos pasados, etc.). Una vez recopilada esta información, se revisa y se hace un informe, el cual debe ser compartido con el comité de internacionalización, con el fin de discutir sus implicaciones y resultados.

Como fin último, lo que se busca es que el impacto de la movilidad contribuya al cumplimiento de objetivos estratégicos de la institución. Por ello, cada movilidad debe aprovecharse al máximo al interior de la institución. Las experiencias de cada individuo son un insumo invaluable y muchas veces no se generan espacios para que ellos puedan contribuir también a la promoción de la movilidad. En este sentido, la creación de una “red alumni” de estudiantes de movilidad es una estrategia que puede dar valor agregado al proyecto. La red puede encargarse de asistir a los estudiantes en su proceso, pues las experiencias vividas por ellos y pueden servir para revisar y mejorar aspectos que el personal encargado de la movilidad no hayan tenido en cuenta. Asimismo, en el proceso se pueden involucrar a los estudiantes que llegan a la IES, porque a medida que crece la movilidad académica, se hace más difícil para la institución un apoyo personalizado.

2.8. Casos exitosos de movilidad (aprendizajes)

Caso 1: Curso Corto – Purdue University

Contexto

En el año 2011, durante la visita de cinco investigadores de Purdue University (Purdue), la directora de la oficina de Relaciones Internacionales de la UTP, propuso a una docente de la Facultad de Agricultura que crearan en conjunto un programa que permitiera tener movilidad a nivel de pregrado .A partir de ese momento, se comenzó a desarrollar el curso corto internacional, dirigido por un profesor de la UTP, un profesor de Purdue y un profesor de la Universidad de Caldas (Universidad de Caldas). Se propuso un tema transversal y de interés de diferentes programas académicos para que no limitar la participación. Es así como el programa tiene su primera versión en el 2012, logrando involucrar estudiantes de Agricultura de Purdue, estudiantes de Ingeniería Industrial de la UTP y estudiantes Agronomía de la Universidad de Caldas.

50 >

Impacto

Desde la primera versión del curso, 17 estudiantes de Purdue han viajado a Colombia y 10 estudiantes UTP han viajado a Estados Unidos. En cuatro semanas, estudiantes de ambas nacionalidades vivieron la experiencia de estar inmersos en culturas diferentes, trataron temas de importancia mundial y compartieron visiones a partir de las diferentes áreas de estudio, con el valor agregado de obtener créditos como parte de su programa. Asimismo, el impacto de movilidad a nivel docente y administrativo: dos docentes y el Vicerrector de Extensión de Purdue visitaron la UTP; el Decano y un docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, la Directora y la coordinadora de movilidad académica de la oficina de Relaciones Internacionales, visitaron Purdue. En el 2016, se dará la tercera versión de este curso internacional, con miras a la inclusión de más programas académicos.

Más allá del impacto visible y a corto plazo, se ha logrado romper paradigmas con respecto a los dos países; mostrando las realidades de cada uno de ellos, y al mismo tiempo los avances en cuanto a educación, investigación y desarrollo.

A su vez, estudiantes que han realizado el curso, han desarrollado interés por continuar sus estudios en los diferentes países involucrados. Los docentes de Purdue University han comprobado la calidad de enseñanza de la UTP, lo cual ha hecho que quieran iniciar procesos de posgrado con algunos estudiantes.

Caso 2: Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico

Contexto

En el año 2012 la UTP manifestó interés por participar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, por lo cual fue incluida dentro de las instituciones que podían participar a partir de 2013, en el programa de becas para realizar movilidad a nivel doctoral y de pregrado, actividades de docencia e investigación y movilidad, con IES en México, Perú y Chile.

51

Impacto

Con respecto a la movilidad saliente, a nivel de pregrado, la UTP ha tenido diez estudiantes becados dos docentes realizando actividades de docencia e investigación. En cuanto a la movilidad entrante, tres estudiantes internacionales realizaron un semestre en la UTP y un docente estuvo, por un semestre, realizando actividades de docencia. El programa ha fortalecido la relación de UTP con instituciones en México, Chile y Perú, lo que muestra un crecimiento en el número de convenios activos.

Aprendizajes

1. Con la importancia que ha ido adquiriendo la movilidad, las convocatorias han pasado a ser mucho más competitivas, lo que hace necesario preparar a los estudiantes para estas oportunidades.

2. No basta con tener un promedio académico bueno, es necesario tener una formación integral que incluya, entre otros aspectos, la investigación y el componente social.
3. La universidad que los estudiantes seleccionen es decisiva en el momento de ser seleccionado.
4. La comunidad universitaria siempre no se entera de las opciones y convocatorias, por lo que es necesario que la IES piense y desarrolle estrategias para que sus canales de comunicación sean eficaces y lleguen toda la comunidad.
5. Se deben adoptar estrategias para buscar los mejores perfiles y motivarlos a participar.

Caso 3: Becario Eiffel para doble titulación

Contexto

El programa de becas Eiffel es ofrecido por el Ministerio francés de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional con el objetivo de que las universidades francesas puedan acoger a los mejores estudiantes extranjeros en programas de maestría y doctorado. El programa también permite recibir postulaciones de estudiantes que deseen realizar doble titulación en una institución francesa.

Para poder participar, es necesario haber creado relaciones de confianza con las instituciones francesas aliadas, porque son estas quienes postulan a los estudiantes (por ejemplo; la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), tiene una interesante trayectoria de cooperación con l'École Nationale d'Ingenieurs de Metz (ENIM), que se fortalece año a año, razón por la cual, en los últimos años, la UTP ha sido invitada a participar).

Proceso de aplicación

1. Invitación por parte de la IES francesa a postular estudiantes nacionales en el marco de los convenios de cooperación para aplicar a la beca.
2. Selección interna de los/el estudiante/s que participará/n en la convocatoria.

3. Preparación del expediente del estudiante.
4. Envío del expediente del estudiante a la institución francesa.
5. Decisión de la institución francesa.
6. Envío de documentación del expediente del estudiante Colombiano al Ministerio francés de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional.
7. Decisión final.

Impacto

La UTP había postulado estudiantes, en dos oportunidades, sin tener una respuesta positiva del Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional. El tercer año que participó, obtuvo respuesta positiva para un estudiante de Ingeniería Industrial que tenía como proyecto realizar su doble diploma en la ENIM.

Aprendizajes

1. Es un proceso que implica el reconocimiento de estudiantes que cumplan con los requisitos del programa de becas Eiffel. Es aquí donde cuenta la experiencia, pues se desarrollan habilidades presentar los *dossiers*, haciendo énfasis en los aspectos sobresalientes del estudiante. Es necesario tener en cuenta que no basta con tener un buen promedio académico.
2. Es importante asesorar al estudiante en la elaboración de la documentación. Dado que son los estudiantes quienes deben organizar y escribir un documento con su información y motivación, muchas veces, ellos no tienen habilidad, ni conocimiento de cómo direccionar y expresar este tipo de solicitudes.
3. La motivación y proyección del estudiante son elementos decisivos para la selección. El rol de la Oficina de Relaciones Internacionales es el de guiar y enfocarlos para que tengan mayor claridad.
4. Las relaciones de cooperación son importantes, ya que propician y abren espacios para participar en convocatorias lo que de otro modo sería imposible.

5. El apoyo de Facultades y/o programas es clave para la identificación de aquellos estudiantes que cumplen con los perfiles requeridos. Cuando no se involucran, se hace muy difícil llegar a los alumnos que tienen un perfil tan fuerte.
6. Las competencias lingüísticas deben fortalecerse desde que el estudiante entra a la universidad. A veces se pierden oportunidades porque incluso siendo el estudiante muy destacado, no cumple con los requisitos de idioma.

Caso 4: Becario ELAP para Intercambio Académico en Canadá

Contexto

El Programa para Líderes Emergentes en las Américas (ELAP, por sus siglas en inglés), proporciona a estudiantes e investigadores de Latinoamérica y el Caribe, becas para realizar una corta estancia en una universidad canadiense. Para participar, la institución debe contar con convenios bilaterales o multilaterales con universidades canadienses (BCI, por sus siglas en francés). La UTP, por medio de ASCUN, tiene convenio con la conferencia de Rectores de las Universidades de Quebec. Cada año, al interior de la universidad se abre la convocatoria para que estudiantes interesados en realizar intercambio apliquen a ella.

54 >

Proceso de aplicación

1. La universidad debe seleccionar los estudiantes que serán postulados a las diferentes universidades canadienses.
2. El estudiante reúne toda la documentación para ser postulado a la universidad canadiense. Si es por la plataforma de la BCI, la universidad debe crear una clave para que el estudiante cargue la información requerida.
3. Luego de reunir la documentación, el estudiante debe ser oficialmente postulado. Es fundamental tener presente las fechas de las convocatorias ya que estas, –especialmente las universidades de Quebec– cierran rápidamente.
4. Dentro de la postulación, se debe manifestar a la universidad quebequense, que en caso de ser aceptado para realizar un

intercambio, el estudiante participará en el programa ELAP. La universidad socia, será quien tome la decisión.

5. En caso de tener una respuesta afirmativa, el estudiante deberá reunir información adicional y enviarla directamente a la universidad en Quebec para que ellos puedan postularlo al Gobierno de Canadá.
6. Decisión final es tomada por el gobierno de Canadá.

Impacto

Varios estudiantes de la UTP han sido beneficiarios de la beca ELAP. Sin embargo, como lo muestra el último caso al interior de la UTP, se debe ser constante y perseverar en estos procesos. El estudiante de Ingeniería Mecatrónica fue aceptado por la universidad canadiense y ésta accedió a postularlo al programa. Como la respuesta del gobierno canadiense fue demorada, el estudiante decidió que, incluso, si no se ganaba la beca igual realizaría su intercambio, por consiguiente inició su proceso de visado, pero esta le fue negada, por lo que desde la ORI se le motivó a seguir el proceso y apelar la decisión. Pocos días después, recibió notificación de que era beneficiario de la beca ELAP; por lo que nuevamente aplicó a la visa y, esta vez, le fue otorgada.

55

Aprendizajes

1. Los procesos deben iniciarse con meses de anticipación. Para el caso del estudiante de UTP, de no haber sido así, no hubiera alcanzado a realizar el proceso de visado por segunda vez.
2. Una vez más, las relaciones entre universidades son muy importantes. Si no se tiene una relación cercana, es posible que no accedan a postular a los estudiantes.
3. En estos procesos, debe mantener siempre viva la perseverancia y constancia. No sólo pasa motivar a los interesados, sino para buscar alternativas.
4. Se debe tener especial cuidado con las fechas de cierre de las convocatorias. En el caso del programa ELAP, se abre solo una vez al año. Asimismo, debe tenerse en cuenta el

tiempo que la universidad socia se toma para dar respuesta al estudiante.

- 5.** El proceso de preparación de documentos debe estar guiado por la oficina encargada de la movilidad.

Bibliografía

- Colucci, E., Davis, H., Korhonen, J., y Gaebel, M. (2012). *Mobility: Closing the gap between policy and practice*. Bruselas: European University Association.
- Da Silva Guevara, S. (s.f.). *Internacionalización de la Educación Superior y movilidad estudiantil*. Barranquilla: Política Colombiana.
- European Commission. Education, Audiovisual and Culture. (2013). *Staff Mobility in Higher Education*. Bruselas: EACEA.
- Green, M. F. (2012). *Measuring and Assessing Internationalization*. NAFSA.
- Hudzik, John K. and Michael Stohl. 2009. *Modeling Assessment of Outcomes and Impacts from Internationalization*. In *Measuring Success in the Internationalisation of Higher Education*, EAIE Occasional Paper 22, ed. Hans de Wit. Amsterdam: European Association for International Education
- Matross Helms, R. (Junio de 2013). *American Council on Education*. Recuperado de: The Internationalization Committee. Strategies for Success:
<http://www.acenet.edu/news-room/Pages/Intlz-in-Action-2013-January.aspx>
- Matross Helms, R., y Asfaw, A. (2013). *American Council on Education. Internationalization in Action: Engaging Faculty in Internationalization*, Part 1. Recuperado de: <http://www.acenet.edu/news-room/Pages/Intlz-in-Action-2013-April.aspx>
- Olds, K., y Robertson, S. L. (2014). *Globalizing Higher Education and Research for the 'Knowledge Economy'*. Recuperado de: <https://class.coursera.org/globalhighered-001/wiki/about#schedule>
- Oleaga, A. (16 de enero de 2015). *International Double Degrees: Are they worth the trouble?* European Association for International Education. Recuperado de: <http://www.eaie.org/blog/international-double-degrees-trouble/>
- Rincón, M. (2013). Movilidad de doctores colombianos. Revisión del estado del arte frente a la internacionalización de la educación superior. *Criterio Libre*, 279-304.



Colombia-Challenge Your Knowledge® (CCYK) es una *red* de instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad en Colombia que fomenta el desarrollo de la internacionalización académica del país en los ámbitos nacional e internacional. CCYK busca posicionarse como uno de los interlocutores principales que contribuye a los debates de desarrollo académico del país, fortaleciendo las funciones sustantivas de la educación superior en su *investigación, extensión y docencia*. Las universidades que componen la red son:

- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad de Antioquia
- Universidad de Autónoma de Occidente
- Universidad de Caldas
- Universidad de La Sabana
- Universidad de La Salle
- Universidad de los Andes
- Universidad de Medellín
- Universidad del Norte
- Universidad del Rosario
- Universidad del Valle
- Universidad EAFIT
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad ICESI
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Tecnológica de Bolívar
- Universidad Tecnológica de Pereira

Compuesto en caracteres Arial en 9,5 puntos,
impreso sobre papel bond de 75 gramos
en Gráficas Ibañez S.A.S., en diciembre de 2015
Bogotá, D.C., Colombia



MINEDUCACIÓN



GUÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Gestión de la
Internacionalización

**MOVILIDAD
ACADEMICA**

Internacionalización
de la Investigación

Cooperación
Internacional

Internacionalización
del Currículo

